

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

- 9** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2014, de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, por la que se ordena la publicación de los impresos normalizados de solicitud de rotaciones externas para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, previo informe favorable de la Comisión de Docencia.*

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 104, de 3 de mayo de 2010, se publicó la Resolución de 23 de marzo de 2010, del Director General de la Agencia “Pedro Laín Entralgo” para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid, en la que se habilitaba al Registro Telemático de la Consejería de Sanidad para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación del expediente de diversos procedimientos y se ordenaba la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los modelos de solicitud que se adjuntaban a dicha Resolución, entre ellos el Anexo 8, relativo a la solicitud de rotaciones externas para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, previo informe de la Comisión de Docencia.

Motivos de orden técnico aconsejan el rediseño del referido impreso, con objeto de simplificar los trámites que realizan las Comisiones de Docencia y reduciéndose, además, el número de anexos que acompañan al formulario.

El apartado 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, establece la obligación de publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por Resolución del órgano correspondiente, los impresos normalizados de procedimientos administrativos, previo informe de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

En virtud de la normativa citada y demás de pertinente aplicación, en el ejercicio de las competencias atribuidas,

RESUELVO

Único

Publicación de impresos

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de solicitud y de su Anexo I, que se adjuntan, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, correspondiente al procedimiento de solicitud de rotaciones externas para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, previo informe favorable de la Comisión de Docencia.

Madrid, a 16 de octubre de 2014.—La Directora General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, Paloma Martín Martín.



Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de rotaciones externas para la formación de especialistas en ciencias de la salud, previo informe favorable de la Comisión de Docencia

1.- Datos del Jefe de Estudios:

NIF/ NIE		1º Apellido		2º Apellido	
Nombre			e-mail institucional		
Teléfono fijo			Teléfono móvil		
Centro o Unidad Docente					

2.- Datos de la persona autorizada, responsable de la solicitud: (1)

NIF/ NIE		1º Apellido		2º Apellido	
Nombre			e-mail institucional		
Teléfono fijo		Teléfono móvil		En calidad de:	

El responsable citado, que actuará en representación de la Comisión de Docencia, será el referente para cualquier gestión y/o comunicación relacionada con la presente solicitud. Si es el propio Jefe de Estudios no será necesario rellenar este apartado. Si es otra persona, deberá estar previamente autorizado por el Jefe de Estudios de la Comisión de Docencia.

3.- Datos de la rotación externa que se solicita:

3.1- Datos del residente

NIF/ NIE		1º Apellido		2º Apellido	
Nombre			e-mail		
Titulación			Especialidad que cursa		
Fecha inicio residencia			Fecha fin residencia		
Teléfono fijo			Teléfono móvil		

3.2- Centro de destino y fechas de la rotación externa

Centro o Unidad de destino					
Servicio / Unidad / Dispositivo					
Tipo de vía		Nombre vía			Nº
Piso		Puerta		CP	Localidad
Provincia			País		
Fecha de inicio		Fecha de finalización		Año de residencia al inicio de rotación	



Dirección General de Investigación, Formación e
Infraestructuras Sanitarias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

3.3.- Objetivos docentes de la rotación previstos en el plan individual del residente (especificar)

--

3.4.- Otros datos de la rotación

<input type="radio"/> Solicita <input type="radio"/> No solicita	El pago de los gastos de desplazamiento según lo establecido en la normativa de aplicación
<input type="checkbox"/>	No percibe otra ayuda económica para la financiación de los gastos de desplazamiento
<input type="checkbox"/>	Se compromete a: <ul style="list-style-type: none"> • Incorporarse al centro de destino en las fechas previstas y maximizar el aprovechamiento de la rotación externa para lograr la consecución de los objetivos docentes establecidos de acuerdo con las indicaciones de su tutor. • A elaborar una memoria de las actividades realizadas durante la rotación para inscribir en el libro del residente/memoria docente, con objeto de que se tenga en cuenta en la evaluación anual y final, según la normativa de aplicación. • A responsabilizarse del traslado del informe de evaluación de la rotación externa, a la secretaría de la comisión de docencia del Centro/ Unidad Docente en el que ha obtenido su plaza de formación, dado que no podrá superarse positivamente el período formativo en el caso de no presentar dicho informe.



Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

4.- Datos del Tutor:

Nombre y apellidos		NIF/NIE	
Especialidad			
<input type="checkbox"/>	Considera que , el centro donde se va a realizar la rotación dispone de las condiciones adecuadas (asistenciales, docentes, investigadoras,...) para desarrollar los objetivos previstos en la rotación externa, que no pueden realizarse en este Centro / Unidad Docente.		

5.- Datos del Gerente del centro de origen del residente:

Nombre y apellidos			
Centro/ Unidad Docente			
Conforme a lo establecido en el RD 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, se compromete a:			
<input type="checkbox"/>	Continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las que se deriven de la atención continuada que realice durante la rotación externa.		
<input type="checkbox"/>	Abonar los gastos de desplazamiento de acuerdo con las normas que resulten de aplicación.		

6.- Informe favorable de la Comisión de Docencia del centro de origen:

<input type="checkbox"/>	La Comisión de Docencia emite informe favorable de esta rotación, una vez evaluada la propuesta del tutor con los objetivos docentes, valorado que el centro reúne las condiciones adecuadas para realizar la rotación propuesta y vista la declaración de conformidad del residente.
Fecha del acta de aprobación	

7.- Medio de Notificación:

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado						
	Tipo de vía	Nombre vía			Nº		
	Piso	Puerta	CP	Localidad			
	Provincia	País					



Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

8.- Documentación requerida:

DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD DE ROTACIONES EXTERNAS	Se aporta en la solicitud
Anexo I: Conformidad con la presentación de la solicitud de rotaciones externas para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, previo informe favorable de la Comisión de Docencia	<input type="checkbox"/>
Carta de aceptación del centro destino	<input type="checkbox"/>

9.- Observaciones:

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En,....., a..... de..... de.....

FIRMA Persona autorizada, responsable de la solicitud

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de "Formación Especializada" cuya finalidad es la "administración de datos para la gestión de la Formación de Especialistas en Ciencias de la Salud en la Comunidad de Madrid, organización y gestión de cursos, gestión de Unidades Docentes de especialistas en Medicina del Trabajo y en Medicina Preventiva y Salud Pública (custodia expedientes), Acreditaciones y Gestión de Rotaciones Externas", y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

DESTINATARIO	Consejería de Sanidad Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias Subdirección General de Formación y Acreditación Docente Sanitarias Servicio de Formación Especializada
---------------------	--



Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

ANEXO I – Conformidad con la presentación de la solicitud de rotaciones externas para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, previo informe favorable de la Comisión de Docencia

1.- Datos de la rotación:

Centro o Unidad de destino			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	

1.1 Rotaciones externas realizadas previamente por el residente

<input type="radio"/> Ninguna				
<input type="radio"/> Sí, ha realizado rotaciones previamente	Año residencia	Centro o Unidad de destino	Fecha inicio	Fecha fin

2.- Datos de los firmantes:

NIF/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	En calidad de
				RESIDENTE
				TUTOR
				PRESIDENTE COMISIÓN DOCENCIA
				GERENTE

En, a..... de..... de.....

FIRMA EL RESIDENTE

FIRMA EL TUTOR

FIRMA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

FIRMA EL GERENTE

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el "Fichero de Formación Especializada" cuya finalidad es la "administración de datos para la gestión de la Formación de Especialistas en Ciencias de la Salud en la Comunidad de Madrid, Organización y gestión de cursos, gestión de Unidades Docentes de especialistas en Medicina del Trabajo y en Medicina Preventiva y Salud Pública (custodia expedientes), Acreditaciones y Gestión de Rotaciones Externas", y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

